

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Un policía foral fuera de servicio detiene a la presunta autora de diversos robos en iglesias de Pamplona

La mujer, de 55 años y vecina de Pamplona, se hacía con bolsos y carteras que las víctimas dejaban en los bancos y se estima que las cantidades sustraídas superan los 3.600 euros

Miércoles, 22 de octubre de 2014

Un agente de la División de Policía Judicial de la Policía Foral, que se encontraba fuera de servicio, detuvo el pasado 10 de octubre de 2014 a la presunta autora de distintos hurtos cometidos en el interior de varias iglesias del centro de Pamplona en los últimos meses. La detenida, una vecina de Pamplona, de 55 años a la que se le ha imputado la comisión de sendos delitos de hurto y usurpación de estado civil, se hacía con bolsos o carteras que las víctimas dejaban en los bancos, y se estima que el total de las cantidades sustraídas puede superar los 3.600 euros.

La Policía Foral investigaba desde el mes de abril varios hurtos que se estaban cometiendo en el interior de distintas iglesias del centro de Pamplona durante la celebración de los actos litúrgicos.

En todos ellos los investigadores habían observado que el "modus operandi" empleado por el autor era muy similar. Accedía al interior de la iglesia, generalmente mientras tenían lugar los actos litúrgicos o en momentos en los que se encontraban abiertas para el rezo o confesiones de los feligreses, y aprovechaba el momento en que las víctimas descuidaban la atención sobre bolsos o carteras que habían dejado en los bancos para hacerse con ellos y abandonar apresuradamente el lugar.

Las investigaciones determinaron que, además de apropiarse del dinero en efectivo que podía encontrar en bolsos o carteras, en algunos supuestos utilizaba los documentos de identificación que encontraba en el interior de los bolsos para acudir a entidades bancarias y extraer distintas cantidades de dinero, haciéndose pasar ante los empleados por la titular de la cuenta corriente.

Del análisis de los lugares y horarios en los que la autora había actuado los investigadores consiguieron establecer distintas hipótesis sobre donde, cómo y cuando podía volver a delinquir. Fue sobre las 13,00 horas del viernes 10 de octubre cuando un agente de la Policía Foral adscrito a la unidad que estaba llevando a cabo la investigación de los robos, y que se encontraba fuera de servicio, acudió al lugar donde consideraba que podía intentar volver a robar, la Iglesia de San Ignacio.

Allí observó a una mujer con rasgos físicos similares a los que los

investigadores habían identificado que había accedido al interior de la iglesia. El agente procedió a su identificación y, una vez hechas las comprobaciones oportunas, fue inmediatamente detenida. Entre sus pertenencias se pudieron localizar distintos documentos que la vinculaban con los hurtos producidos. Se estima que las cantidades sustraídas pudieran superar los 3600 euros.

No descuidar las pertenencias

La Policía Foral recuerda que a pesar de que el robo en el interior de las iglesias es muy poco habitual, en estos lugares también conviene adoptar las medidas de seguridad elementales para evitar ser víctima de un delito de esta naturaleza, tales como no descuidar las pertenencias, llevar el dinero en efectivo imprescindible, desconfiar de personas que se acerquen sorprendentemente aprovechando cualquier excusa, no guardar los números secretos de las tarjetas bancarias junto a las mismas, etc.

En caso de ser víctima de un robo, se recomienda que sea denunciado lo antes posible al objeto de poder iniciar las investigaciones correspondientes, así como comunicar el hecho lo antes posible a las entidades bancarias.